

1 plaza de Oficial de 2ª de mantenimiento.

Baremación de los candidatos para sustitución de un Oficial de 2ª de mantenimiento para el Centro de Tecnificación Deportiva “Pabellón Multiusos”, de Cáceres.

Nombre	Apellidos	Fecha Inscripción Demanda	EXPERIENCIA CENTROS DEPORTIVOS EQUIV. 0,5P/AÑO (MAX 5P)	FORMACIÓN: FP BÁSICA 0,75 P	FORMACIÓN: FP MEDIA 1,25 P	5 P MAX. FORMACIÓN: FP SUPERIOR 1,75 P	Total Puntos Formación max. 5 Punt	TOTAL PUNTO	OBSERVACIONES
MANUEL	PATINO RIVERA	29/04/2024	1,75	0	2,5	1,75	4,25	6	3,5 años experiencia como oficial 1º mantenimiento en Instalaciones Junta Extremadura. Formación FP Grado Superior Sistemas Electrotécnico y automatizados y FP Grado Medio Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Tiene formación en Electricidad, piscinas, Gas.
JOSE LUIS	CACRRASCO GUARDADO	30/09/2025	5	0	0	0	0	5	Experiencia Oficial mantenimiento Colegio Mayor San José (29 años). No acredita No dispone formación FP relacionada edificación e instalaciones.
FRANCISCO JAVIER	JORDAN ALVAREZ	30/09/2025	2	0	1,25	0	1,25	3,25	Experiencia SES no alcanza duración de un año. Experiencia en sectores no relacionados (depuración aguas, celador, etc). Experiencia electricista, fontanería, oficial 1º mantenimiento (4 años). Formación FP Grado Medio Instalaciones electrotécnicas,
ALEJANDRO	SIERRA GALLARDO		0	0	1,25	1,75	3	3	No acredita experiencia solicitada. Formación FP Grado Medio Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas y FP Grado Superior Mantenimiento electrónico.
IVAN	FONDON ZANCADA	20/12/2024	0	0	1,25	0	1,25	1,25	No experiencia en centros equivalentes. Formación Grado Medio Soldadura. No se valora FP sector Administración ni específico de Depuración agua.
IÑIGO	PALACIOS LEO	20/08/2025	0	0	1,25	0	1,25	1,25	La experiencia como Oficial 2º/1º en mantenimiento no alcanza medio año natural. Formación Certificado Profesionalidad CP nivel 2 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas BT, Grado Medio.
MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ		0	0	1,25	0	1,25	1,25	Experiencia en Centro de Tecnificación Deportiva no alcanza mínimo de medio año (1,5 meses). Formación FP Grado Medio CP nivel 2 Montaje y mantenimiento Instalaciones Fotovoltaicas. Resto de formación no relacionada Sector jardinería y fitosanitaria.
DESIDERIO	SIMÓN DOMÍNGUEZ	19/11/2025	1	0	0	0	0	1	Experiencia 2 años entidad municipal instalaciones deportivas. Resto experiencia no es del sector. Formación Instal, montaj, estruc. Metal. Cerrajería y carpintería metálica, no acredita formación FP.
JAVIER	TATO GONZALEZ	14/09/2025	0	0	0	0	0	0	Experiencia en Centro Tecnificación y SEPAD no alcanzan mínimo de medio año (2 meses entre ambos). No dispone de formación FP. Formación variada en diferentes campos (administración, piscinas, maquinaria, etc).
SERGIO MANUEL	CÓRDOBA TELLO	28/11/2025	0	0	0	0	0	0	Experiencia sector mecánica. Formación no relacionada con instalaciones y edificación. No declara fomación FP.
CESAR	CASARES VIVAS	10/03/2023					0	0	
LUIS CRISTÓBAL	JIMÉNEZ DEL RÍO	17/01/2024					0	0	
DAVID	FERNÁNDEZ RAMOS	01/09/2024					0	0	
LOURDES	CARMONA PEÑA	26/09/2024					0	0	
HELENA	MARRA GALÁN	23/10/2024					0	0	
ANGELINA	AVILÉS NÚÑEZ	29/11/2024					0	0	
ADRIANA	CHAVES	04/02/2025					0	0	
HAKIM	YANNA	14/04/2025					0	0	
MANUEL ALFONSO	MAJADO TORRE	30/06/2025					0	0	
UNAI	BAZ VASALLO	02/08/2025					0	0	Experiencia en Centro Tecnificación y SEPAD no alcanzan mínimo

El orden de los candidatos viene determinado por los criterios publicados y el orden de prevalencia para determinar en caso de igualdad. En caso de empate entre candidatos en la puntuación total, prevalecerá la puntuación obtenida en el apartado de experiencia y, en caso de continuar el empate, la formación. Siendo la formación de mayor valor, y por lo tanto la que fijará el orden de importancia y clasificación del candidato, la Formación Profesional Superior, seguidamente la de grado Medio y, por último, la de Grado Básico. Si el empate perdura, se ordenarán los candidatos prevaleciendo la mayor antigüedad como demandante de empleo y, en último caso, perdurando el empate, por sorteo.

Con todo ello, la plaza a cubrir será asignada al primer candidato, quedando el resto de ellos ordenados para ser llamados en caso de renuncia de alguno de los anteriores.

1º	MANUEL	PATINO RIVERA
2º	JOSE LUIS	CACRRASCO GUARDADO
3º	FRANCISCO JAVIER	JORDAN ALVAREZ
4º	ALEJANDRO	SIERRA GALLARDO
5º	IVAN	FONDON ZANCADA
6º	IÑIGO	PALACIOS LEO
7º	MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
8º	DESIDERIO	SIMÓN DOMÍNGUEZ
9º	JAVIER	TATO GONZALEZ
10º	SERGIO MANUEL	CÓRDOBA TELLO
11º	CESAR	CASARES VIVAS
12º	LUIS CRISTÓBAL	JIMÉNEZ DEL RÍO
13º	DAVID	FERNÁNDEZ RAMOS
14º	LOURDES	CARMONA PEÑA
15º	HELENA	MARRA GALÁN
16º	ANGELINA	AVILÉS NÚÑEZ
17º	ADRIANA	CHAVES
18º	HAKIM	YANNA
19º	MANUEL ALFONSO	MAJADO TORRE
20º	UNAI	BAZ VASALLO

En Cáceres a la fecha de la firma electrónica.